



## Austeridad, Fideicomisos Y Derechos Laborales Del Poder Judicial, Temas Del Tercer Foro De Los Diálogos Nacionales



- En Toluca, Estado de México, diputados, senador, magistrado y gobernadora exponen sus puntos de vista

La Cámara de Diputados realizó en Toluca, Estado de México, el tercer foro de los diálogos nacionales sobre las reformas constitucionales al Poder Judicial enviadas por el Ejecutivo Federal, con los temas: Austeridad, fideicomisos y derecho laboral de los trabajadores del Poder Judicial.

### Respeto a los derechos de los trabajadores

En las instalaciones del Congreso del Estado de México, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), señaló que hay una propuesta muy polémica e importante en muchos aspectos, pero la principal es la elección de los miembros de la Judicatura.

La Constitución Política, dijo, impone el respeto a la autonomía de los poderes judiciales y a los derechos de los trabajadores, por lo que "todo lo demás está a discusión, para discernir, dialogar, reconsiderar, reconfigurar, recontextualizar, y para escribir un proyecto de resolución que en el lenguaje legislativo se llama dictamen".